



FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N°158-2022-OP-HONADOMANI-SB

Lima, 04 de abril de 2023

Mediante la Resolución Administrativa N°158-2023-OP-HONADOMANI-SB en el segundo párrafo de la parte considerativa se consigno un dato errado, por lo que se procede a realizar la siguiente rectificación:

DICE

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Administrativa N°495-2022-OP-HONADOMANI-SB de fecha 18 de agosto de 2022, se reconoció Pensión Definitiva de Sobreviviente por Viudez, a favor de doña: Marcelina RAMIREZ PILLACA, identificada con DNI N°08315031, a partir del 26 de noviembre de 2020, fecha de fallecimiento del causante ex pensionista del Hospital Saturnino Ramos Gómez, reconociéndole en el artículo 2 de la citada resolución la suma de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 59/100 soles (S/.18,237.59), por concepto de devengados de la mencionada pensión, del periodo del 26 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2022, más los intereses legales, y reintegro de pensión de los meses de mayo, junio y julio de 2022;

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Administrativa N°495-2022-OP-HONADOMANI-SB de fecha 18 de agosto de 2022, se reconoció Pensión Definitiva de Sobreviviente por Viudez, a favor de doña: Marcelina RAMIREZ PILLACA, identificada con DNI N°08315031, a partir del 26 de noviembre de 2020, fecha de fallecimiento del causante ex pensionista del Hospital Leonidas Guillén Carbajal, reconociéndole en el artículo 2 de la citada resolución la suma de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 59/100 soles (S/.18,237.59), por concepto de devengados de la mencionada pensión, del periodo del 26 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2022, más los intereses legales, y reintegro de pensión de los meses de mayo, junio y julio de 2022;

Regístrese, comuníquese y publíquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME" - OFICINA DE PERSONAL

Braoh. Adm. Sergio Teodoro Monga Gomez
Jefe de la Oficina de Personal

STMG/CAVÑ-
Oficina de Personal
Eq.Programación
Eq.Remuneraciones
Interesada
Legajo
Archivo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. HÉCTOR JAIME ARANA TAPIA
FEDATARIO
Reg. N° 203 Fecha 19 ABR 2023

